



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 065/2025 de fecha 16 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 065-035/2025

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 102/2025 “REHABILITACIÓN VIAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1898/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de setiembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1027/2025, de fecha 15 de setiembre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación para la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 102/2025 “REHABILITACIÓN VIAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 473.579; y

CONSIDERANDO: Que, la modificación parcial, representa modificaciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego, ello a raíz de la observación realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y las modificaciones suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional) son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Mantenimiento;

Que, se realizan las siguientes modificaciones:

- *En la Sección Datos de la Convocatoria. Datos para la identificación del sitio de obras.*
- *En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Capacidad en Materia de Personal.*
- *En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Experiencia específica en obras.*
- *En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Capacidad en Materia de Equipos.*
- *En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos.*
- *En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Suministros Requeridos Especificaciones Técnicas.*
- *En la Sección Condiciones Contractuales. Fondos de Reparación.*

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 065/2025 de fecha 16 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 065-035/2025

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/DLI1/N° 1027/2025, de fecha 15 de setiembre de 2025, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 102/2025 "REHABILITACIÓN VIAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", con ID N° 473.579, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 08 (ocho) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
 - 2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
 - 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
- SC/mg/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. N° 065-035/2025

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 102/25
“REHABILITACION VIAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”
ID N° 473.579

MODIFICACION PARCIAL

1. En la Sección Datos de la Convocatoria. Datos para la identificación del sitio de obras, se realiza la siguiente modificación:

DONDE DICE

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Hospital Central del IPS
Avda. Sacramento y Dr. Peña.

DEBE DECIR

Finca o Matrícula N° Padrón o Cuenta Corriente Catastral N°
15-184-15 391/392
15-184-16 2331
15-184-17 1748
15-184-18 862
15-184-19 1741
15-184-20/22 1742/1743
15-184-21 808
15-184-23 1358
15-184-24 402

2. En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Capacidad en Materia de Personal, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

- Planilla de nómina de personal propuesto en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- Currículum Vitae u Hoja de Vida de todo el personal propuesto. Para los casos en que se solicita antigüedad en la empresa, constancia de ingreso a IPS donde debe figurar como activo y se debe poder verificar la antigüedad desde su ingreso.
- Copia de título profesional habilitante de Ingeniero Civil y/o Arquitecto con su correspondiente Registro Profesional emitido por el MOPC.
- Copia del título profesional habilitante y carnet ANDE del Técnico Electricista con Categoría A de ANDE.
- Constancia emitida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal de estar al día en el pago con el IPS como máximo al inicio de la etapa competitiva
- Planillas de Aporte a IPS o extractos de los últimos 12 (doce) meses en los que se verifique la cantidad de personal en nómina activa de la empresa.

Debe decir:

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

- Planilla de nómina de personal propuesto en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- Currículum Vitae u Hoja de Vida de todo el personal propuesto. Para los casos en que se solicita antigüedad en la empresa, constancia de ingreso a IPS donde debe figurar como activo y se debe poder verificar la antigüedad desde su ingreso.
- Copia de título profesional habilitante de Ingeniero Civil y/o Arquitecto con su correspondiente Registro Profesional emitido por el MOPC.





- Constancia emitida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal de estar al día en el pago con el IPS como máximo al inicio de la etapa competitiva
- Planillas de Aporte a IPS o extractos de los últimos 12 (doce) meses en los que se verifique la cantidad de personal en nómina activa de la empresa

3. En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Experiencia específica en obras, se realiza la siguiente modificación:

DONDE DICE

Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, en un contrato de construcción de pavimento de Hormigón, con un mínimo de 1.000 m3 contruidos a ser considerados en los últimos 3 años (2022, 2023 y 2024)	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el [40% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el formulario de "Experiencia específica en Construcción"
Participación en calidad de contratista, UN CONTRATO QUE CONTEMPLE FRESADO EN PAVIMENTOS CON UN MINIMO DE 18.000 M2, a ser consideradas en los últimos tres años (2022, 2023 y 2024).	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el [40% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"
Participación en calidad de contratista en un contrato de bacheo con mezcla asfáltica en caliente con un mínimo de 20.000 M2, a ser consideradas hasta el año 2024.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el [40% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100 % hasta el año 2024, verificables con certificaciones y con Recepción definitiva como documentos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el [40% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"

DEBE DECIR

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, en un contrato de construcción de pavimento de Hormigón, con un mínimo de 1.000 m3 contruidos a ser	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el [75% <i>indicar este u otro porcentaje</i>] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el formulario de "Experiencia específica en Construcción"

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



considerados en los últimos 3 años (2022, 2023 y 2024)					
Participación en calidad de contratista, UN CONTRATO QUE CONTEMPLE FRESADO EN PAVIMENTOS CON UN MINIMO DE 18.000 M2, a ser consideradas en los últimos tres años (2022, 2023 y 2024).	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el [75% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"
Participación en calidad de contratista en un contrato de bacheo con mezcla asfáltica en caliente con un mínimo de 20.000 M2, a ser consideradas hasta el año 2024.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el [75% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100 % hasta el año 2024, verificables con certificaciones y con Recepción definitiva como documentos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el [75% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"

4. En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Capacidad en Materia de Equipos, se realiza la siguiente modificación:

DONDE DICE

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, <u>que a continuación se indican:</u> • Se deberá contar con la disponibilidad de las maquinas y vehiculos de manera a cumplir cabalmente con los trabajos propuestos y dar cumplimiento a las Ordenes de Servicio.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el [75% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SECRETARIA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación



Cantidad Mínima	Descripción	Condiciones
1	Planta Asfáltica de producción en caliente	Propia
1	Compresor de aire	Propia
2	Minipalas	Propias/alquiladas
1	Barredora implemento de la minipala	Propia
1	Fresadora implemento de la minipala	Propia
1	Miniexcavadora a orugas	Propia
1	Camión Volquete doble eje	Propia/alquilada
1	Camioneta doble cabina con chofer	Propia/alquilada
1	Compactador combinado de 5 tn de capacidad	Propia
1	Transportadora de 10 tn de capacidad	Propia/alquilada

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que deben reunir los vehículos en el presente llamado corresponde a:

TIPO	Planta Asfáltica Una Planta asfáltica de producción en caliente propia, con año de fabricación menor a 10 años de uso, con capacidad mínima de 20 tn / hs (en funcionamiento ubicada dentro del territorio del Departamento Central y a una distancia máxima de 35 km de donde se encuentra la sede central de IPS. Declaración jurada de ser Propietario de una Planta Asfáltica de producción en caliente, en funcionamiento, fija o móvil, con capacidad nominal mínima de 20 tn / hs y con menos de 10 (diez) años de antigüedad. En caso de consorcio se requiere que al menos una de las empresas sea Propietario de la Planta Asfáltica con las condiciones solicitadas. Adjuntar copia autenticada de cedula verde y/o título de propiedad.
TIPO	Camiones Volquetes Doble Eje
Capacidad de carga mínima	10 (Diez) Mts3.
Conductor	A cargo de la Firma c/ registro habilitado. Documentaciones / Habilitaciones legales para circulación dentro del Territorio Nacional.
Periodo del Servicio	según plazo de contrato.
Días de trabajo	Lunes a Domingos.
TIPO	Compresor de aire
Capacidad	170 PSI con doble salida.
Periodo del Servicio	según plazo de contrato
Año de fabricación:	año 2017 como mínimo.
Días de trabajo	Lunes a Domingos
Tipo	Minipala
Periodo del Servicio	según plazo de contrato.
Año de fabricación	año 2010 como mínimo.
Días de trabajo	lunes a Domingos
Tipo	Miniexcavadora a orugas
Periodo del Servicio	según plazo de contrato.
Días de trabajo	lunes a Domingos
Tipo	Barredora, implemento de la minipala
Periodo del Servicio	según plazo de contrato
Tipo	Fresadora, implemento de la minipala





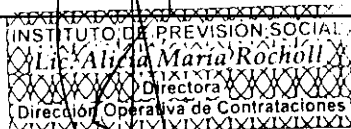
Periodo del Servicio	según plazo de contrato.
Características	tambor de fresado de 35 cm.
Año de fabricación:	año 2010 como mínimo.
Días de trabajo	Lunes a Domingos
TIPO	Camioneta
Capacidad	Doble cabina 4 x 4
Documentaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del Territorio Nacional.
Seguro c/ Terceros	A cargo de la firma.
Periodo del Servicio	según plazo de contrato.
Año de fabricación:	año 2015 como mínimo.
TIPO	Compactador combinado
Capacidad	5 tn
Periodo del Servicio	según plazo de contrato.
TIPO	Transportadora
Capacidad	10 tn
Documentaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del Territorio Nacional.
Periodo del Servicio	según plazo de contrato.

OBSERVACIONES GENERALES

- El control del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas será verificados y aprobados por funcionarios del IPS.
- Los Oferentes cuyas maquinarias sean Propias deberán presentar con sus ofertas las copias autenticadas por Escribanía Pública de los Títulos de Propiedad y/o cédulas verdes respectivas. Para los implementos podrán presentar documentos autenticados que confirmen la existencia de cada uno.
- Los Oferentes cuyas maquinarias sean Alquiladas deberán presentar Carta Compromiso de Alquiler, adjuntando las copias autenticadas por Escribanía Pública de los Títulos de Propiedad y/o cédulas verdes respectivas. Para los implementos podrán presentar documentos autenticados que confirmen la existencia de cada uno.

DEBE DECIR

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, <u>que se detallan en las especificaciones técnicas</u>: • Se deberá contar con la disponibilidad de las máquinas y vehículos de manera a cumplir cabalmente con los trabajos propuestos y dar cumplimiento a las Ordenes de Servicio.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el [75% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"





5. En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos, se realiza la siguiente modificación:

DONDE DICE

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

DEBE DECIR

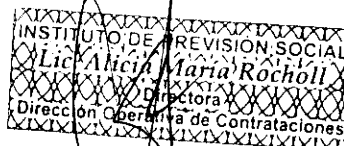
Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. El control del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas será verificados y aprobados por funcionarios del IPS.
2. Los Oferentes cuyas maquinarias sean Propias deberán presentar con sus ofertas las copias autenticadas por Escribanía Pública de los Títulos de Propiedad y/o cédulas verdes respectivas. Para los implementos podrán presentar documentos autenticados que confirmen la existencia de cada uno.
3. Los Oferentes cuyas maquinarias sean Alquiladas deberán presentar Carta Compromiso de Alquiler, adjuntando las copias autenticadas por Escribanía Pública de los Títulos de Propiedad y/o cédulas verdes respectivas. Para los implementos podrán presentar documentos autenticados que confirmen la existencia de cada uno.
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

6. En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Se agrega el siguiente punto:

CAPACIDAD Y CARACTERISTICAS EN MATERIA DE EQUIPOS:

Cantidad Mínima	Descripción	Condiciones
1	Planta Asfáltica de producción en caliente	Propia
1	Compresor de Aire	Propia
2	Minipalas	Propia/alquiladas
1	Barredora Implemento de la minipala	Propia
1	Fresadora Implemento de la minipala	Propia
1	Minicavadora a orugas	Propia
1	Camión Volquete de doble eje	Propia/alquilada
1	Camioneta doble cabina con chofer	Propia/alquilada
1	Compactador combinado de 5 tn de capacidad	Propia
1	Transportadora de 10 tn de capacidad	Propia/alquiladas





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que deben reunir los vehículos en el presente llamado corresponde a:

TIPO

Planta Asfáltica

Una Planta asfáltica de producción en caliente propia, con año de fabricación menor a 10 años de uso, con **capacidad mínima de 20 tn / hs** (en funcionamiento ubicada dentro del territorio del Departamento Central y a una distancia máxima de 35 km de donde se encuentra la sede central de IPS. Declaración jurada de ser Propietario de una Planta Asfáltica de producción en caliente, en funcionamiento, fija o móvil, con capacidad nominal mínima de 20 tn / hs y con menos de 10 (diez) años de antigüedad. En caso de consorcio se requiere que al menos una de las empresas sea Propietario de la Planta Asfáltica con las condiciones solicitadas. Adjuntar copia autenticada de cedula verde y/o título de propiedad.

TIPO

Capacidad de carga mínima
Conductor

Camiones Volquetes Doble Eje

10 (Diez) Mts3.

A cargo de la Firma c/ registro habilitado.

Documentaciones / Habilitaciones legales para circulación dentro del Territorio Nacional.

Periodo del Servicio
Días de trabajo

según plazo de contrato.

Lunes a Domingos.

TIPO

Capacidad
Periodo del Servicio
Año de fabricación:
Días de trabajo

Compresor de aire

170 PSI con doble salida.

según plazo de contrato.

año 2017 como mínimo.

Lunes a Domingos

Año de fabricación:
Días de trabajo

Tipo Minipala

Periodo del Servicio según plazo de contrato.

año 2010 como mínimo.

lunes a Domingos

Días de trabajo

Tipo Miniexcavadora a orugas

Periodo del Servicio según plazo de contrato.

lunes a Domingos

Año de fabricación:
Días de trabajo

Tipo Barredora, implemento de la minipala

Periodo del Servicio según plazo de contrato.

Tipo Fresadora, implemento de la minipala

Periodo del Servicio según plazo de contrato.

Características tambor de fresado de 35 cm.

año 2010 como mínimo.

Lunes a Domingos

TIPO

Capacidad

Camioneta

Doble cabina 4 x 4

Documentaciones / Habilitaciones legales para circulación dentro del Territorio Nacional.

A cargo de la firma.

según plazo de contrato.

año 2015 como mínimo.

Seguro c/ Terceros
Periodo del Servicio
Año de fabricación:

TIPO

Capacidad
Periodo del Servicio

Compactador combinado

5 tn

según plazo de contrato.

TIPO

Capacidad

Transportadora

10 tn

Documentaciones / Habilitaciones legales para circulación dentro del Territorio Nacional.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Periodo del Servicio

según plazo de contrato.

7. En la Sección Condiciones Contractuales. Fondos de Reparo. Se modifica el siguiente punto:

DONDE DICE

Del monto de pago de cada certificado, la contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparo, suma que no devengará intereses y que será devuelta al contratista dentro del plazo establecido en forma posterior a la recepción definitiva.

DEBE DECIR

El oferente deberá presentar una póliza de seguros, por el 5% del valor del contrato, con vigencia por todo el plazo de duración del contrato.

B

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Derección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. AXA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web